



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA¹

Código
F-2-1-82V1
Nº 2
21-44-101442831 ANEXO 4

ORDEN DE COMPRA Nº 3 **129660-24** DE FECHA (Año-mes-día) 4 **4/06/2024** ADICION No. 1

OBJETO⁵:
ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA POLICÍA NACIONAL – AUTOMÓVILES SEDAN LOTE No 2 NO UNIFORMADOS.

CONTRATISTA⁶: **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.**

NIT⁷: **860.001.307-0**

COMPAÑÍA ASEGURADORA⁸: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** NIT: **860.009.578-6**

VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN: **DOS MIL DOSCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$2.208.926.784,81), incluido IVA (si aplica), impuestos tasas, contribuciones aranceles y demás costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del contrato**

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO ¹⁰	VIGENCIA ¹¹	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 220.892.678,48	4/06/2024	2/05/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 220.892.678,48	*Si ampara 2 años, 0 meses y 0 días	
Calidad del servicio	\$ 110.446.339,24	2/11/2024	02/11/2026

Nota 1: * El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes inicia una vez se tenga acta de entrega, según lo establecido en la orden de compra (el contratista debera informar a la aseguradora para la actualizacion de los amparos de la póliza a la fecha del acta de entrega).

Nota 2: * El amparo de calidad del servicio inicia una vez se tenga acta de entrega, según lo establecido en la orden de compra (el contratista debera informar a la aseguradora para la actualizacion de los amparos de la póliza a la fecha del acta de entrega).

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el numeral 19.2 "Garantía a Favor de la Entidad Compradora" de la cláusula 17 "Garantías" del Acuerdo Marco de Precios Nro. CCE-163-III-AMP-2020, con relación al modificadorio de la orden de compra en referencia, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024.


Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: aasd. Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: abogado Rolando Enrique Morales Bautista - Grupo Convenios y Contratos

Aprobó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Convenios y Contratos

Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Juridica Subdirección Operativa

Aprobó: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra - Subdirector Operativo

Aprobó: abogada Andrea Carolina Moreno Farieta - Asesora contractual



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.008.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101442831		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 09 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 06 2024			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 11 2026			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.001.307-0				
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 50 - 69							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7953470		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0				
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2207125		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA 129660 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA POLICIA NACIONAL - AUTOMOVILES SEDAN LOTE No 2 NO UNIFORMADOS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES					
AMPAROS					
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		04/06/2024	02/05/2025	\$220,892,678.48	\$-220,892,678.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MRSBS Y 0 DÍAS *		\$220,892,678.48	\$-220,892,678.50
CALIDAD DEL SERVICIO		02/11/2024	02/11/2026	\$110,446,339.24	\$-110,446,339.25

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA SUMA ASEGURADA, DE ACUERDO A LA ADICION DE 7 UNIDADES, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****745,588.00	\$ *****8,000.00	\$ ****143,181.00	\$ *****896,770.00	\$ *****552,231,696.20	0-30-60 DIAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASESURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VARDI AGENCIA DE SEGUROS LTDA	133503	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



21-44-101442831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Queda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.378-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101442831		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
19 09 2024			04 06 2024			00:00		02 11 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.001.307-0				
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 50 - 69						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7953470		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0				
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2207125		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101442831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP133503A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NET. 860.009.575-6.

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101442831, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

21-44-101442831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101442831

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

jueves, 19 de septiembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Tomador:

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Inicio de vigencia:


jueves, 19 de septiembre de 2024

Fin vigencia:

lunes, 2 de noviembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 552.231.696

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Verificado de acuerdo a la
Página de la Aseguradora
Alino Hendz 52154829